

# BOLETIN OFICIAL

DEL

## CENTRO GALLEGO

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 782



DIRECTOR  
Abelardo Alvarez

SALE EL 10 DE CADA MES

ADMINISTRADOR  
José Otero

Número

*El Socio Don*

*ha satisfecho la cantidad de UN PESO moneda nacional, por su cuota correspondiente al mes de la fecha.*

EL VICE-PRESIDENTE  
*Abelardo Alvarez*



EL TESORERO

### Paseo fluvial y campestre

Galantemente invitado por la C. D. del CENTRO GALLEGO de Avellaneda, he asistido al paseo fluvial y campestre llevado á efecto el día 11 del pasado mes de Febrero; fiesta que anualmente dedica esta sociedad á la comisi3n de se1oras y se1oritas, como modesta, pero sincera ofrenda de agradecimiento por sus desinteresados y eficaces servicios en bien de esta colectividad, contribuyendo á dar vida, esplendor, alegrí3a y valimiento á las romerías gallegas que este Centro patrocina, y que se celebran todos los años, con el noble fin de proporcionar honesta y grata distracci3n á sus asociados, al mismo tiempo que se procura allegar recursos para dar

cima á los proyectos á que aspira esta naciente Sociedad.

Magnífico día ha sido para nosotros, el 11 de Febrero, en el cual hemos disfrutado de todos los honestos placeres que siempre proporciona una fiesta, en medio del campo, contemplando extasiados las bellezas incomparables de la naturaleza, que, de modo exuberante y pródigo, se manifiesta en esta tierra americana, patria del sol y de las flores, nuestra querida y respetada segunda patria á la que nunca olvidamos en nuestras fiestas, y para quien tendremos siempre frases de alabanza y gratitud.

Y como no ha de ser todo diversión y alegrías *gratis et amore* proporcionadas por la simpática colectividad CENTRO GALLEGO de Avellaneda, justo es que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas á favo-

recer á quien tan espléndidamente nos obsequia; y por esto bríndome de muy buen grado á hacer la reseña de la antedicha fiesta, relatando lo que he visto y he oído allá por la isla Maciel, en aquel día de grata é imborrable memoria.

Torpe é incorrecta mi pluma, respondiendo así á las escasísimas fuerzas intelectuales con que quiso dotarme quien para ello tiene poder, necesariamente ha de resultar pobre en extremo esta crónica; pero como siempre entendí, que el que dá lo que tiene no está obligado á más, y como no pretendo tampoco realizar en esta ocasión el imposible periodístico (la impecable información); decídome á poner, desde luego, manos á la obra, contando con la benevolencia de mis lectores, á quienes suplico que tengan presente lo expuesto, considerándolo como circunstancia atenuante de mis muchas faltas.

Poco más de las siete de la mañana, serían, y ya los numerosos invitados, se hallaban reunidos en el Puente Pueyrredón, formando alegres grupos, y esperando con ansia la llegada del vaporcito que había de conducirlos hasta la isla Maciel, donde se prometían un día de solaz y esparcimiento; esperanza que se realizó cumplidamente, pues todo coadyuvó al buen éxito de tan simpática fiesta.

Llegado que hubo el vaporcito remolcando seis bonitos botes, generosamente cedidos por la Prefectura del puerto, se procedió al embarque de los numerosos concurrentes, el cual se verificó con el mayor orden, dirigido por el contra maestre á cuyo cargo venían el vaporcito y los botes.

En un momento estábamos todos á bordo; y unos en el remolcador, y los otros en los botes amarrados á aquél, formando de á dos en fondo, dimos un adiós á los muchos espectadores que sobre el puente quedaban, partiendo la flota, al mismo tiempo que el coro social, acompañado de orquesta, entonaba una canción alegre y risueña, como el sem-

blante de los expedicionarios, y hermosa como el sol que en aquellos momentos se mostraba esplendoroso inundando de luz á las embarcaciones ancladas á ambos lados del muelle, desde cuyas cubiertas nos saludaban sus tripulantes, agitando sus gorras y sombreros.

Así siguió la comitiva hasta tanto que hubo calado para el vaporcito, que no fué gran trecho; pues debido á la bajante del río y á que el remolcador era de bastante calado, tuvimos que prescindir de él y seguir en los botes, aumentando su número con otros que estaban por las inmediaciones, y que sus patronos pusieron á nuestra disposición, mediante la intervención de unos cuantos papales argentinos.

Sin la menor novedad llegamos al término del viaje, que era el bonito recreo denominado A'ues Keller, lugar pintoresco y con abundante arbolado, muy necesario por cierto, pues *Febo*, libre de estorbos, hacía de las suyas, abrasando la tierra con sus rayos de fuego.

Tan pronto pusimos pié en tierra y contemplamos por breves momentos aquel paradisiaco paraje, nos hicimos cargo de que nuestros estómagos solicitaban el desayuno; y conforme á esta necesidad hicimos arder buenos trozos de leña, que por aquellos lugares había en abundancia; y provistos de *parvas*, hierba, mate, azúcar y demás adminículos, nos distribuimos en pequeños grupos, dispuestos á saborear el delicioso y aromático café paraguayo.

Animadísimo y lleno de vida aparecía este primer cuadro de tan hermoso día. Como una docena de pequeñas hogueras, fueron, en un momento, el punto de reunión de los concurrentes, que se disputaban el privilegio de quien había de ser el primero en *chupar* tan sabrosa bebida.

Poco tiempo duró la contienda, pues la orquesta dejó oír sus acordes; y, como es natural, la gente joven huyó á la desbandada há-

cia el lugar donde estaban los instrumentistas, quedando dueños de los *mates* los que preferimos saborear tranquilamente un *amar-go* ó un *dulce*, á todos los goces que pueda proporcionar el ruidoso y molesto baile, sobre todo para los desengañados de la vida, y para aquellos, que, aunque les quede como á los músicos viejos, el compás, sus piernas se niegan á hacer piruetas y grandes esfuerzos.

Satisféchas las pícaras exigencias del estómago, con el rico y caliente desayuno; un tanto repuestos y animados, fuimos, *los viejos*, á contemplar, con encubierta envidia, á las parejas de bailarines, que de lleno se entregaban á la diversión predilecta de la alegre juventud.

Y por cierto que bien valía la pena de una pequeña molestia para tener la satisfacción (y no digo más) de admirar la hermosura que resplandecía en el rostro de aquellas bellísimas mujeres; hermosura aumentada en aquellos momentos por las gratas impresiones recibidas al compás de la danza, en aquel ambiente de vida, producto del admirable consorcio de la espléndida naturaleza, y de la más bella de sus obras: la mujer.

Examinando detenidamente el tipo de la mujer criolla, puede asegurarse sin temor á ser desmentido, que la fama de bella de que goza, es justísima; y desde luego, entre todas sus perfecciones, es muy de notar, la belleza de sus ojos incomparables; ojos negros, grandes y, sin embargo expresivos, límpidos, insaciables y misteriosos como los de los niños pequeños; llenos de humedad y de calor; ojos que se imponen, y dejan en segundo término á las demás facciones de la cara, reduciéndolas á acompañar y corear, por decirlo así, la magnificencia de tan claros luceros.

El baile seguía sin interrupción cuando la voz de: ¡á la mesa! lanzada por mi respetable amigo señor Paredes Rey, me hace dejar mis románticas reflexiones, y caigo en la cuenta de que es hora de comer, y de que la materia

impone sus despóticas leyes tratando de vencer á su eterno enemigo: el espíritu.

Todos, sin distinción, acatan y obedecen tan simpática orden, y lánzanse en confuso tropel en dirección de donde se halla, bajo doble hilera de hermosos árboles que le prestan deliciosa sombra, la larga mesa cubierta por no menos largo y blanco mantel, en cuya mesa se colocan la mayor parte de los comensales, quedando fuera de ella algunos rezagados, que se acomodaron en distintos puntos, donde, echando mano á tablas, bancos y piedras, formaron su correspondiente armatoste; mientras otros, menos inclinados al trabajo, optaron por comer en pié.

Sentáronse á la mesa principal y accesoria, las personas siguientes:

Señoras: de Paredes Rey, Otero, Villanueva, García, Stuchi, Fernández, Regueira, Gómez, Pérez, Bermás, Marcovechio, Pescetto, Robituso, Rocca y Sista.

Señoritas: Teresa Culler, Ramona Vázquez, Magdalena Roca, Emma Paredes, Elena y María Villanueva, Pastora Paredes, Estefanía Vigo, Josefa, Benigna y Juana Intartaglio, María y Cristina Fernández, María Blanco, Purificación Otero, Florinda García, Celia García, Amalia, Filomena y Ana Marcovechio, Agustina Villarreal, Antonia y Felisa Collazo, Aurora Regueira, Juana Sista, Josefa Calvo y señoritas de Maquieira y Pescetto cuyos nombres siento no conocer.

El sexo feo estaba representado por los señores: Borghese en nombre del gran diario *La Prensa*, Lence mi querido amigo y paisano, por el *Diario Español*, y Mendez Caldeira director de la revista *América*, á quienes agradecemos las frases de alabanza que han dirigido á esta sociedad.

También se hallaban presentes los presidentes de los centros criollos de la localidad *Los Pampeanos* y *Gauchos Leales*.

La Comisión Directiva del CENTRO GALLEGO asistió en masa, así como gran número de socios, que se disputaban el honor de prestar

todas las atenciones posibles á las damas é invitados.

La mesa estuvo muy bien servida, y el *menú*, consistente en fiambres, asado y ensaladas, riquísimo y admirablemente condimentado, no siendo de extrañar la bondad de la comida ni el buen servicio de la mesa, pues bien conocida es la competencia de los reputados *maestros en el arte culinario*: Lino Pérez y Constantino Iglesias etc., así como la inteligencia y buen gusto de los *excelentes mozos de comedor*, señores: Paredes Rey, Besada, Pajariño, Regueira y otros que no recuerdo.

Como era de esperar, dada la calidad de los comensales, reinó durante la comida, una animación extraordinaria en medio de un perfecto orden que siguió observándose durante el resto del día, apesar del gran consumo que se hizo de una sabrosísima *agua*, directamente importada, del excelente manantial que brota allá por las llanuras de Quilmes.

Terminada la comida, comenzó de nuevo el baile hasta las cinco de la tarde, hora de irse preparando para el regreso, pues convenía salvar con la luz del sol el trecho del río que nos separaba del remolcador; y al efecto, nuestro presidente dió la orden de marcha, no sin que antes se hicieran los honores póstumos al rico asado que de la comida había quedado en abundancia tal, que, aún después de la última acometida que sufrió, hubo para dar á los pobres, lo mismo que el pan sobrante que se repartió entre los necesitados, que lo solicitaron, en el local de la sociedad, el día siguiente al de la fiesta.

Sin el menor contratiempo, gracias á las acertadas disposiciones del incansable señor Paredes, secundado por el contramaestre, con inteligencia y acierto, volvió la comitiva á ocupar los botes, hasta donde estaba el vaporcito, y durante el hermoso trayecto, río abajo entre laderas de opulenta vegetación, dejáronse oír los dulces acordes de la orquesta y coro, que formaban alegre contraste con las chillonas voces de alguna tímida señora

ó señorita á quien no agradaba mucho la debilidad de las embarcaciones mecidas por una fresca brisa que hacía rizar en tanto las apacibles aguas del río.

Pronto llegamos á donde el vapor nos esperaba y embarcados todos en él, con la satisfacción por parte de los miedosos al verse en una embarcación de más poder para contrarrestar los efectos del viento, volvió á reinar la alegría, aún en los más timoratos; y en medio de la mayor animación atracó el vaporcito en el muelle frente al mercado de frutos, donde depositó el cargamento sin la menor avería.

Así terminó tan hermoso día que será, sin duda alguna, de grata recordación para todos los que tuvimos la dicha de asistir á esta simpática fiesta tan bien organizada; por todo lo que merece los más calurosos plácemes, la junta directiva del CENTRO GALLEGO así como todos y cada uno de los asociados por su excelente comportamiento.

Nada diré, que no sea del conocimiento de todos, acerca de la iniciativa y entusiasmo de nuestro presidente señor Paredes Rey, alma y vida de todo cuanto se relaciona con esta sociedad, el cual en esta fiesta como en todas, ha puesto su ingenio y buen gusto á contribución, para que nada faltase de cuanto el más exigente pueda desear. A él dirijo mi más sincera felicitación.

Gracias mil en nombre del CENTRO GALLEGO, á las hermosas y distinguidas damas que nos han honrado con su presencia en este festival, y sepan desde luego que esta Sociedad, les está altamente agradecida, por sus relevantes servicios.

A los señores representantes de la prensa, agradecemos mucho su cooperación por el buen nombre de esta Sociedad, compartiendo nuestras alegrías y animándonos con sus elocuentes palabras desde las columnas de sus ilustrados diarios, á seguir por la senda que lleva á la civilización y el progreso.

A todos, en fin, los que de algún modo nos

ayudan y animan, nuestro agradecimiento sincero por el bien recibido.

Y con lo dicho basta por hoy. Hasta otra que deseo sea lo más pronto posible, hago votos porque conserveis la salud y buen estómago para el asado.

MANUEL F. RODRÍGUEZ.

## SIEMPRE ADELANTE

### EL QUE PERSEVERA VENCE

#### Plausible iniciativa

Por los documentos oficiales que transcribimos á continuación, se impondrán nuestros queridos asociados del plausible proyecto presentado por el Maestro Director don Humberto Miguez, y la resolución de la C. D para constituir un Conservatorio Musical, con todos los adelantos modernos y el que empezará á funcionar el quince del actual.

Recomendamos á los asociados que deseen ingresar al Conservatorio ó enviar á sus hijos menores de doce años se apresuren á inscribirse en el libro de matrículas, á cuyo efecto serán atendidos todos los días hábiles de 8 á 10 de la noche en la Secretaría.

He aquí los antecedentes:

«Avellaneda, Febrero 28/906.

Al señor Presidente y demás miembros de la Comisión Directiva del CENTRO GALLEGO.

Respetables compatriotas:

Deseoso como el que más de cooperar al progreso y engrandecimiento de este Centro, he estudiado, detenidamente los medios, con que, dentro de mis conocimientos musicales, pueda prestar más eficaz concurso á las prescripciones de la carta orgánica, desarrollando con la mayor amplitud los nobilísimos ideales de la reorganización que se proyecta,

en las escuelas de música, instrucción primaria, etc.

Para las últimas, es sabido que por hoy, se hace difícil su desarrollo, interin la Sociedad no tenga terminado la construcción de sus dependencias: en cuanto á lo primero ó sea á la Escuela Musical, creo señor Presidente que puede realizarse el proyecto que paso á esponer contando para ello con uno de los salones que la sociedad posee.

Es indudable que el CENTRO GALLEGO ha descollado siempre por su liberalidad al conservar desde su fundación, entre otras la Escuela Musical, en donde muchos asociados y sus hijos varones han aprovechado sus momentos de ocio dedicándose al arte musical, pero es indudable también que los estudios han resultado incompletos por falta de elementos para terminar la carrera.

Desde mi incorporación á este Centro en el carácter de Maestro Director me he preocupado en estudiar minuciosamente esas deficiencias y la manera de salvarlas, llegando al convencimiento pleno de su factible realización si esa H. Junta Directiva, siempre tan celosa por el engrandecimiento de la Institución presta su apoyo al adjunto proyecto de la constitución de un Conservatorio Musical, el que, en mi opinión, llenará debidamente su cometido.

Saluda á usted con su consideración más distinguida su afectísimo paisano y entusiasta admirador de los progresos de este Centro.

HUMBERTO MIGUEZ RUA.

*Proyecto de la constitución del Conservatorio Musical CENTRO GALLEGO.*

*Clases.*—Para socios de número y protectores. Los Martes y Jueves de 8 á 9 p. m. solfeo, y de 9 á 10 instrumental.

Para los hijos de los socios menores de 12 años, Martes, Jueves y sábados de 5 á 7 p. m. en verano, y de 4 á 6 en invierno.

Para señoritas y niñas hijas de socios, Lu-

nes, Miércoles y Viernes de 2 á 4 p. m. en invierno y de 3 á 5 p. m. en verano.

*Honorarios.*—Matrícula de ingreso \$ 2.00

*Asignaturas.*—Solfeo: violín, viola, violoncello, y contrabajo, guitarra, mandolín y bandurria, mensual, . . . » 1.00  
 Piano, armonium y canto . . . . . » 2.00  
 Perfeccionamiento de canto . . . . . » 3.00  
 Tercer año de piano armonium y violín » 3.00  
 Instrumental de banda . . . . . » 1.00  
 Solfeo al dictado en las diferentes claves; (Escuela París y Bélgica) . . . » 5.00  
 Armonía y composición, transcripción é instrumentación . . . . . » 5.00

*Comisión Directiva.*—Sesión del 6 de Marzo de 1906.

Reunida la Comisión Directiva tomó en consideración el proyecto precedente y después de animada discusión se designó á los señores Abelardo Alvarez, Luis Rodríguez y José Otero, para que en unión de la presidencia, informen acerca del mérito del proyecto y estudien su reglamentación.

Reabierto la sesión se dió lectura del siguiente informe:

La sub-comisión que suscribe ha estudiado la bondad del proyecto presentado por el distinguido profesor don Humberto Miguez Rua, y aconseja su aprobación definitiva por encontrarlo ajustado á las prescripciones reglamentarias y á los propósitos que animan á este Centro de dar una organización práctica á sus escuelas.

El proyecto de la referencia llenará debidamente las aspiraciones de todos. Las mensualidades módicas para los alumnos, y perfección en la enseñanza, será indudablemente un aliciente para que los asociados y sus hijos de ambos sexos puedan adquirir los conocimientos en el divino arte, los que, como es sabido, forman una de las partes principales de la educación.

Dada la premura del tiempo, no entramos en otros detalles de suma importancia, acer-

ca de los beneficios que reporta el establecimiento del Conservatorio Musical, cuyo proyecto de reglamentación ha sido presentado á nuestra consideración.

Estudiado detenidamente el proyecto presentado por el maestro director don Humberto Miguez Rua, la Comisión Directiva del CENTRO GALLEGO dentro de las atribuciones que le acuerda los estatutos civiles

*Acuerda:*—Artículo 1.º Constitúyese un «Conservatorio Musical» con el título CENTRO GALLEGO con sujeción al proyecto de referencia y bajo la dirección técnica del profesor don Humberto Miguez Rua. Este Conservatorio empezará á funcionar el 15 del mes actual.

Artículo 2.º Con el producto que resulte de las mensualidades se constituirá un fondo especial para atender exclusivamente á la conservación y adelantos del mismo conservatorio.

Artículo 3º El Conservatorio celebrará el exámen anual de sus alumnos cuya mesa será compuesta de profesores ajenos á la Sociedad y el maestro director. Otorgando diplomas y accesits y medallas á los discípulos aventajados, de acuerdo con el veredicto de la mesa examinadora.

El maestro director fijará con dos meses de anticipación la fecha en que deben tener lugar los exámenes.

Artículo 4º Las matrículas serán abonadas en el acto de inscribirse y las mensualidades adelantadas. Bajo ningún concepto se admitirán alumnas que no sean socias ó hijos de socios.

Artículo 5º Los métodos de enseñanza serán por cuenta de los alumnos y de acuerdo con el catálogo oficial.

Artículo 6º Oportunamente nombrará una comisión especial que vele por el orden, progreso y buena marcha del Conservatorio, sin que por eso la Comisión Directiva se desprenda de las atribuciones y prerrogativas que le confiere los estatutos civiles y no per-

mitirá bajo ningún concepto que el Conservatorio Musical salga del local de la Sociedad.

Puesto en discusión y después de un ligero cambio de ideas se aprueba por unanimidad en general y en particular

En su virtud se resuelve comunicar esta resolución al maestro director, á quien se le facilitará los salones respectivos, libros y útiles que para el caso se requieran, y publicar todos los antecedentes en el BOLETIN OFICIAL.

*Avellaneda, Marzo 6/1906.*

*Antonio Paredes Rey, Presidente.—Feliciano M. Culler, Secretario.*

## VARIAS

**Plausible iniciativa de D. Justo S. López de Gomara**—DIRECTOR DE «EL DIARIO ESPAÑOL»—*Indulto de prófugos y desertores.*—Seguramente se habrán impuesto nuestros asociados por *El Diario Español* de la feliz iniciativa y gestiones llevadas á cabo por el distinguidísimo compatriota señor López Gomara, secundado eficazmente por el insigne periodista D. Andrés Mellado, jefe de redacción en Madrid, para obtener de S. M. el Rey D. Alfonso y su Gobierno responsable, el indulto amplio para los prófugos y desertores hasta el 1.º de Enero de 1906, lo que nos exime de entrar en detalles al respecto.

El regocijo brota de todos los pechos españoles al leer los estensos telegramas de la patria, con que el excelente *Diario Español* obsequia á la colectividad sin escatimar sacrificio alguno.

El Sr. López Gomara, se ha hecho una vez más acreedor á las cariñosas simpatías de la colonia española por su elocuentísima iniciativa, que facilita á muchísimos compatriotas poder curarse de la nostalgia que corroe su existencia al verse privados de retornar á la

patria, siempre soñada y abrazar á los seres queridos que después de larga ausencia los esperan con los brazos abiertos.

Importantísimos servicios debe nuestra colectividad á *El Diario Español* y en particular á su inteligente Director D. Justo S. López Gomara, pero el que nos ocupa requiere una demostración colectiva y amplia que sintetice los sentimientos de cariñoso afecto hácia nuestro héroe por su feliz iniciativa llevada á cabo con tanto éxito.

He aquí el texto del proyecto de ley presentado por el Sr. Gomara al iniciar las gestiones del indulto.

Dice así:

*«Proyecto de ley—Indulto amplísimo á prófugos y desertores del ejército y la marina.*

Con motivo del excepcional y fausto acontecimiento, que para la monarquía supone el matrimonio de S. M. D. Alfonso XIII, queriendo su regia bondad hacer extensivo su júbilo á los lugares mas apartados, donde residen españoles privados de regresar á la patria por haber rehuido su servicio en las armas, de acuerdo con sus ministros de Guerra y Marina, decreta:

Artículo 1.º Decláranse caducadas, cualquiera sea su estado, todas las acciones pendientes contra prófugos y desertores del ejército y la marina, con anterioridad al 1.º de Enero de 1906.

Art. 2.º De oficio quedarán clausurados y se remitirán á los archivos respectivos todos los expedientes relacionados con la persecución de estos delitos, quedando redimidas, sin mas trámite, las penas que por ellos se hubiesen aplicado ó debieran aplicarse.

Art. 3.º Ninguna nueva denuncia relativa á prófugos y desertores con fecha anterior al 1.º de Enero de 1906 será oída ni tramitada, no exigiéndose otro comprobante á los prófugos y desertores que se reintegren al territorio patrio, que el de la edad para haber entrado en quintas antes de la citada fecha.

Art. 4.º Comuníquese, etc., etc.»

**Luis Taboada Coca.**—Dolorosa impresión nos ha causado la infausta noticia del fallecimiento del ilustrado escritor gallego, hijo de la ciudad de Vigo, Luis Taboada, cuyo lamentable acontecimiento tuvo lugar en la capital de España, el 18 de Febrero último.

Era Luis Taboada, el escritor mas popular y festivo de España, y no había revista humorística de la América latina que no contase con Taboada como primer factor.

Siendo muy joven, escribió en la prensa de su ciudad natal, la que lleva en una de sus principales calles, el nombre de Luis Taboada.

Mas tarde escribió en *La Ilustración Gallega y Asturiana*; su labor periodística y literaria ha sido muy fecunda, y muchos de sus trabajos se hallan coleccionados en libros como los titulados *Madrid en broma*, *Caricaturas*, *Titirimundi*, *La vida cursi*, *El mundo festivo*, *Siga la fiesta*, *Intimidaciones y recuerdos*, etc., etc.

El CENTRO GALLEGO se asocia de corazón al sentimiento que causó la pérdida de tan querido compatriota.

**“Unión Gallega”**—Esta sociedad hermana de Barracas al Norte en su asamblea general verificada el 28 de Enero último, ha elegido la Junta Directiva para el año actual, procediendo á la distribución de los cargos en la siguiente forma:

Presidente Honorario: Manuel Castro López—Presidente Titular: José Eiras—Vice: Ramón Figueroa Rama—Tesorero: Ramón Cobas Rey—Pro Tesorero: Manuel Riestra—Secretario: Manuel Rey—Pro Secretario: José Colmenero—Vocales: Severino Taboada, José Parada, José Villar, Rosendo Muños, José Pose Souto y Aurelio Suárez.—Suplentes: Andrés Vázquez, José Parada (hijo), Domingo Rochas Seoane, Juan Torrado, Rogelio Martínez y José Duro.—Jurado: José Figue-

roa, Alfredo Picasso, Joaquin Pena, Antonio Paredes Rey y José Márquez.—Comisión de cuentas: Antonio Pena, Ramón Loureiro y José Alvarez.

El CENTRO GALLEGO que siempre ha sabido tener en alta estima á las sociedades hermanas, que saben sostener bien alto el santo nombre de la pátria ausente, se complace en reiterar, una vez más, los sentimientos de confraternidad á los estimados y entusiastas conterráneos que en Barracas al Norte están dando pruebas del mas acendrado patriotismo.

A propósito transcribimos el siguiente suelto que el estimado *Eco de Galicia* publica en su número 517 del 28 de Febrero último:

«*Fraternidad social.*—Hallándose reunida la Junta Directiva de la apreciable sociedad de socorros mútuos de Barracas al Norte *Unión Gallega*, que preside nuestro estimado comprovinciano D. José Eiras, el 17 del corriente, tuvo el gusto de recibir la grata visita de una comisión del vecino CENTRO GALLEGO, de Avellaneda, en cuyo nombre el Sr. Paredes Rey, que la presidía, agradeció á la *Unión Gallega* el concurso que había prestado ésta á las romerías últimamente efectuadas bajo los auspicios del propio Centro; la animó á no desmayar en su obra, que tanto tiene no sólo de humanitaria, sino también de patriótica, y, de consiguiente, merece el apoyo de los buenos; y la ofreció su concurso.

La Comisión visitada agradeció cumplidamente tan expresiva demostración de simpatía. Actos como el citado son recomendables por cuanto estrechan lazos de hermandad entre las sociedades galaicas.»

**El Carnaval.**—Las fiestas á Dios Momo, han pasado este año casi desapercibidas en la Capital Federal. Los Corsos estuvieron desanimadísimos y sólo se notaba animación y bullicio en los bailes con que las sociedades obsequiaron á sus asociados.

El Corso de Iriarte, ha dado sin embargo, la nota alta alcanzando un éxito extraordinario, por el número de comparsas y orfeones que han concurrido á disputarse los premios.

A pesar de notarse la sensible falta de carruajes en los demás cursos de la Capital, en el de Iriarte se veían con abundancia los carruajes lujosamente adornados ocupados por elegantes mascaritas.

En Avellaneda que nunca decae el buen humor, se han visto las calles concurridas de animosas mascaritas y gran abundancia de *mascarones* que daban alegría natural en esos días.

El CENTRO GALLEGO se llamó á sosiego en esos días por las causas que se determinan en la siguiente circular:

*Avellaneda, Febrero 15 de 1906.*

Estimado consocio:

La C. D. del CENTRO GALLEGO, después de estudiar detenidamente la forma de festejar como en años anteriores, el Carnaval de 1906, y no contando en esta Ciudad con un local apropiado donde las familias de los asociados puedan concurrir, ha resuelto no celebrar los bailes de Carnaval en este año.

No escapará al ilustrado criterio de los asociados, que esta medida obedece á sostener el buen nombre de que gozan todas las fiestas que el CENTRO GALLEGO celebra; y que por otra parte, debiendo dar principio á la construcción del teatro y casa social atrigamos la plena confianza que nuestros distinguidos asociados esperarán sin impacencias la terminación de las obras, en donde se renovarán con toda lucidez y esplendor nuestras acreditadas veladas.

En la seguridad que este acuerdo merecerá la aprobación de Vd. teniendo en cuenta los nobilísimos móviles que lo ha inspirado, se complacemos en saludarlo con su consideración más distinguida.

*El Presidente en ejercicio, ABELARDO ALVAREZ—El Secretario, FELICIANO M. CULLER.*

**Centro Ferrolano.**—En la calle Venezuela núm. 823 se halla instalada la sociedad de reciente creación con el título que encabezamos estas líneas y constituida por los hijos de aquella heroica ciudad gallega residentes en la capital de la República.

El CENTRO GALLEGO se complace altamente en aceptar como lo ha hecho, los tratados de recíproca é íntima amistad entre ambos centros, porque entiende, que es la mejor manera de vincularse con los lazos de la fraternidad con todos los naturales de Galicia que habitamos este país hospitalario, hoy desgraciadamente, bastante distanciados, sin una razón que justifique el porqué de tanto indiferentismo y la división de la colonia gallega de esta capital.

El *Centro Ferrolano*, en el poco tiempo con que cuenta de existencia, ha llegado á colocarse entre las primeras sociedades regionales de Buenos Aires, porque, á su frente, han sabido colocar hombres patriotas, de reconocido intelecto y de fecundas iniciativas.

El 17 de Febrero último, la C. D. del CENTRO GALLEGO ha concurrido al gran festival de inauguración que aquél simpático centro hermano, ha celebrado en el salón-teatro del *Orfeón Español*, Piedras 534.

El programa, si bien un poco extenso, reunía el mérito de la variedad y gusto especial con que ha sido confeccionado, siendo muy aplaudidos los distinguidos aficionados y artistas que en él tomaron parte.

A la una y media de la mañana, dió principio al gran baile familiar con una animación sorprendente, el que terminó á la madrugada del domingo, sin que decayese en un solo momento la alegría y buen humor.

Hemos visto con la mayor satisfacción ocupadas completamente todas las localidades del elegante coliseo de la calle Piedras, con distinguidísimas familias de Buenos Aires y Barracas al Norte, y nos complacemos en reiterar á los organizadores de tan simpática fiesta nuestras más sinceras felicitaciones.

Nuestro querido amigo y compañero don Abelardo Alvarez, presidente del *Centro Ferrolano*, pronunció el discurso de apertura de la fiesta como estaba anunciado en el programa siendo muy aplaudido y felicitado.

Después de reiteradas instancias hemos podido conseguir aquel trabajo, el que con gusto publicamos á continuación á fin de que sea conocido por nuestros asociados.

Que el patriotismo, la fraternidad y la unión, presida todos los actos de aquella asociación hermana, para su mayor progreso, son nuestros mayores deseos.

He aquí el discurso pronunciado por su presidente don Abelardo Alvarez:

«Nada más grato á la vez que halagüeno, para el *Centro Ferrolano* de Buenos Aires, que el hermoso espectáculo que ofrece este coliseo.

El nos demuestra que los hijos de aquella heroica ciudad del Ferrol, apesar del materialismo del siglo, y apesar también de la indiferencia y preocupación á que nos arrastra la constante lucha por la vida, han sabido conservar latente el cariño de que es acreedora aquella tierra madre; nos demuestra el aprecio, la benévola acogida que se le hace en esta tierra hermana á nuestro Centro, surjido recientemente al concierto de sus congéneres de aquella bella Galicia, tanto más querida, cuanto mayor es el sufrimiento que le depara su destino ó la desidia de los hombres.

Hacen apenas dos meses que un número, bien reducido por cierto, de ferrolanos, de esos gallegos de buena cepa que no se doblegan ante los obstáculos ni ante la indiferencia, ni ante las decepciones, cuando de honrar á la vieja cuna se trata, alentados por aquello de que «querer es poder»—y llevando por divisa la del símbolo de la luz que ostenta nuestro escudo, emprendieron la ingrata y difícil tarea de agrupar y organizar á nuestra reducida colonia existente en este lado del Océano.

Presentían sí, cuán ingrata y difícil era la

empresa, porque sabían que aunque éramos pocos, casi contados, estábamos muy diseminados,—pero sabían también que los ferrolanos somos de buena ley—y que no sería necesario llamarnos dos veces, no sería necesario invocar nos dos veces el nombre de nuestra ciudad querida para acudir presurosos al lado del compañero, sin tener en cuenta edades ni categorías que para esto el ferrolano ni las conoce ni las quiere conocer.

Y si fuimos de ley, si hemos cumplido con nuestro deber como hijos de una misma tierra, lo está diciendo esta real demostración de actividad realizada en pocos días; lo está diciendo este festival, el primero de la serie que nos hemos propuesto ofrecer, no con la idea del lucro, sino para nuestro mayor solaz, cumpliendo así una de las bases de nuestra constitución.

Y vosotros, los que no nos conocéis, los que ignorais la honrosa historia de nuestro pueblo, de aquel cerrojo, el más fuerte de la península Ibérica, q' con sus dignas y heroicas compañeras las ciudades de Coruña y Vigo han sido en todas las épocas los baluartes de toda la región galaica; vosotros los que ignorais el honroso papel que sus hijos han jugado en todas las manifestaciones del progreso humano, vosotros repito al oír expresarnos así, no nos tildeis de egoistas, no nos tacheis de regionalistas.

Somos españoles ante y por sobre todo—y sinó lo fuéramos, desearíamos serlo; nos honramos y mucho en ser gallegos; de provenir de aquellas fuertes razas Celtas y Galos que conquistaron y dieron tanta luz á todo el Occidente Europeo; de aquellos héroes gallegos que más tarde solamente con palos y hoces, supieron en «San Marcial» vencer al más aguerrido y disciplinado y artillado ejército de su época; pero séanos permitido que nos agrupemos para tener presente el recuerdo de nuestro primer nido fabricado por nuestros mayores allí, al fondo de aquella amplia y hermosa bahía ferrolana, dentro de aquellos hoy derruidos muros, de aquellos muros

que hicieron célebre exclamar un día al inglés Pitt: ¡Ah, si este Ferrol fuese inglés, su muralla de piedra sería muralla de plata!

Y que no quería ser inglés el pueblo ferrolano se lo demostró valientemente en nuestro histórico monte Brión en Agosto de 1800.

No nos tacheis de egoistas, no; nuestra organización no ha tenido por objeto el buscar desmembramientos en otras sociedades gallegas, como alguien dijera.

A todas ellas respetamos y queremos; más aún, admiramos y seguiremos las huellas luminosas de algunas, como las de ese CENTRO GALLEGO de Avellaneda, que allá en el Sud de esta ciudad está dando la nota más alta de patriotismo y de sensatez, enseñando á sus hermanas del Plata de lo que puede ser capaz una institución por reducida que sea, cuando en su seno prima la armonía y la buena voluntad y la buena administración.

Voy á terminar pidiendo á todos sepais disculpar con vuestra amabilidad jamás desmentida, las deficiencias que hallareis en este nuestro primer esfuerzo, agradeciéndoos en nombre del *Centro Ferrolano* de Buenos Aires, la buena intención, la buena voluntad, el valioso concurso por todos prestado á fin de darle mayor brillo,—y muy especialmente á todas esas hermosas damas, que no desmienten, que no quieren desmentir su honrosa procedencia,—siempre buenas, siempre generosas, siempre en fin, con el corazón en la mano.»

**Regreso.**—Nuestros estimados asociados don Lino Pérez y don Antonio Cafferata, se encuentran nuevamente entre nosotros después de quince días de recreo por la pintoresca ciudad de Montevideo.

Plácenos altamente oír los elogios que formulan, con cariñoso interés de los inolvidables conterráneos del *Centro Gallego* de aquella capital.

Las múltiples atenciones que les han dispensado, el Presidente señor Calvo, y demás miembros de la Directiva y asociados; los justicieros elogios de sus acreditadas tertulias celebradas en homenaje al pasado Car-

naval, nos ha causado tan inmensa alegría que difícilmente podemos espresarla en estas líneas.

El *Centro Gallego* de Montevideo forma parte íntima en nuestra existencia social.—Son nuestros hermanos á quienes esperamos con los brazos abiertos en estas orillas del Plata.

† **Manuel Parrado.**—El domingo 4 del actual ha dejado de existir después de una penosa y larga enfermedad, nuestro joven asociado Manuel Parrado, el que era muy apreciado de todos los consocios por sus relevantes virtudes.

El CENTRO GALLEGO envía á sus desconso- lados padres el sentimiento de su mayor con- dolencia por tan lamentable pérdida.

**Bienvenido.**—Después de dos años de residencia en Vigo su país natal, en viaje de placer con su apreciable esposa y familia, ha regresado á fines del mes de Febrero último radicándose nuevamente en esta ciudad, nuestro distinguido amigo y socio fundador del CENTRO GALLEGO don Carlos Sitoula.

Al felicitarle por su feliz estadia en la madre patria y regreso á estas playas hospitalarias, deseamos verlo pronto entre nosotros, cooperando con su nunca desmentido patriotismo á la obra común.

**Rogamos.**—A las personas que sepan el paradero del joven Francisco Meis, natural de la ciudad de Vigo, y que hacen cuatro años estuvo en esta ciudad, radicándose más tarde en Buenos Aires, se les ruega quieran comunicarlo á la Secretaría de este Centro; lo que se le agradecerá íntimamente por tener que comunicarle asuntos urgentísimos de familia.

A la prensa española y gallega de la capital de la República, se le suplica la inserción de este aviso.

**Liceo-Recreo Orensano**—En atenta comunicación nos hace saber la elección verificada en Asamblea general del 17 de Diciembre último de la nueva Junta Directiva que ha

de regir los destinos de aquella Sociedad durante el ejercicio de 1906 quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Juan Taboada—Vice: Don Benito Fernández Alonso—Contador: D. Juan López Conde—Vice Contador: D. Alfredo A. Seara—Tesorero: D. Ramón Pérez—Vice: D. Anselmo Garrido—Secretario, D. Lino Valencia—Vice: D. Manuel Vázquez Beltrán—Bibliotecario: D. Gonzalo Prieto Margal.

Enviamos á tan distinguidos compatriotas el testimonio de nuestro mayor aprecio con votos por la prosperidad siempre creciente del *Liceo-Recreo Orensano*.

**Sociedad Coral "Catalunya"**—Esta floreciente sociedad con la que conservamos los tratados de la mas sincera amistad se ha trasladado á su nuevo local calle Méjico 920.

En la Asamblea general verificada el 5 de Febrero último ha practicado la elección de su nueva Junta Directiva para el ejercicio del corriente año, resultando electos los distinguidos compatriotas:

D. Manuel Seré, Presidente; D. Salvador Ruox, Vice; D. Francisco Loer, Secretario; D. Rafael Niter, Vice; D. E. Botan de Cazan, Tesorero; D. Antonio Genovaz, Vice;

D. Manuel Torres, D. José Llagostero y don Mauricio Marsal, Vocales.

Retribuimos el cariñoso saludo que la nueva Junta Directiva envía al CENTRO GALLEGO y hacemos votos por que se cumpla el lema que ostenta en su escudo—Avant.

Imp. Joaquín Fstrach, Humberto I, 966

**GRANJA LA MARIA**  
PARTIDO DE QUILMES.-LA PLATA  
*Estaciones Conchilas é I. Correa*  
**GONZI Hnos.**

Venta permanente de reproductores raza Durham Shortorn, hijos de padres importados de las mejores cabañas de Irlanda, lotes de baquillonas Durham de la misma raza. Venta de leña en astillas, de sauce y espinillo, conchilla y arena.

LECHERIAS EN BARRACAS AL SUD  
**Avenida General Mitre, 327 y 329**

**Almacén Español - Gran Baratillo**

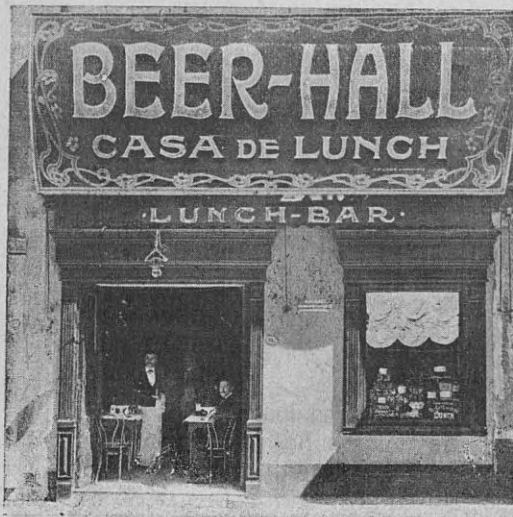
— DE —

**JOAQUIN ROMERO**

Casa especial en el ramo de Comestibles y Bebidas

**Precios sin competencia**

396 — AVENIDA GENERAL MITRE — 397  
BARRACAS AL SUD



**CASA DE LUNCH**

**"BEER-HALL"**

LUNCH BAR

**Torres Hermanos**

Casa recomendable para las personas que necesitan comer en el Centro.

**RIVADAVIA 512**

SUCURSAL EN MAR DEL PLATA

**HOTEL BAYONA**

Avenida América